


<p style="text-align: center;"><u>INVITACIÓN</u> <u>No.012 de 2022</u></p>	<p style="text-align: center;"><u>ADENDA No. 01</u></p>	
--	--	---

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD – NUEVA EPS S.A. modifica el documento “*Condiciones de la Invitación*” No. 012 de 2022 **CUYO OBJETO ES “SELECCIONAR EL CONTRATISTA QUE ENTREGUE LA SUSCRIPCIÓN, SOFTWARE Y SOPORTE WSO2 STREAM PROCESSOR PARA 4 CORES DEL MOTOR DE REGLAS DE NEGOCIO DE NUEVA EPS”** de la siguiente manera:

1.- Se modifica el Anexo No.06 – Acuerdos de Niveles de Servicio, indicado en el numeral 3.3.1.3 del CAPÍTULO III- REQUISITOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS – ECONÓMICOS de las condiciones de la invitación, el cual se adjunta.

Los demás aspectos del documento Condiciones de la Invitación No.012-2022 se mantienen sin modificación alguna.

La presente Adenda se suscribe en Bogotá D.C., a los 7 días del mes de septiembre de 2022.

NUEVA EPS S.A.